



## **LICITACIÓN PÚBLICA**

**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y  
SERVIDORES PARA UNA INFRAESTRUCTURA SOA**

**BASES TÉCNICAS SIMPLES**

**ABRIL 2016**

## INDICE

### **INDICE 2**

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>3.</b>	<b>REQUISITOS .....</b>	<b>6</b>
<b>3.1</b>	<b>REQUISITOS DE LOS OFERENTES .....</b>	<b>6</b>
<b>3.2</b>	<b>REQUISITOS TÉCNICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>3.2.1</b>	<b>COMPONENTE 1: SOFTWARE.....</b>	<b>6</b>
<b>3.2.2</b>	<b>COMPONENTE 2: HARDWARE.....</b>	<b>7</b>
<b>4.</b>	<b>CONDICIONES MÍNIMAS DE LA LICITACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>4.1</b>	<b>PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS .....</b>	<b>11</b>
<b>4.2</b>	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, ENTREGA DE HARDWARE Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASOCIADOS AL HARDWARE .....</b>	<b>11</b>
<b>4.3</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....</b>	<b>12</b>
<b>4.4</b>	<b>ADJUDICACIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>4.5</b>	<b>ÓRDENES DE COMPRA Y SERVICIO.....</b>	<b>13</b>
<b>4.6</b>	<b>FACTURACIÓN Y PAGO.....</b>	<b>13</b>
<b>5.</b>	<b>MODELOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS .....</b>	<b>14</b>
<b>5.1</b>	<b>COMPONENTE 1: SOFTWARE.....</b>	<b>15</b>
<b>5.1.1</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>5.2</b>	<b>COMPONENTE 2: HARDWARE.....</b>	<b>15</b>
<b>5.2.1</b>	<b>PONDERADORES .....</b>	<b>15</b>
<b>5.2.2</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>18</b>
<b>ANEXO 1</b>	<b>.....</b>	<b>19</b>
	<b>OFERTA COMPONENTE 1 .....</b>	<b>19</b>
	<b>OFERTA ECONÓMICA.....</b>	<b>20</b>

<b>ANEXO 2 .....</b>	<b>22</b>
<b>OFERTAS COMPONENTE 2 .....</b>	<b>22</b>
<b>OFERTA ECONÓMICA.....</b>	<b>23</b>
<b>OFERTA TÉCNICA .....</b>	<b>24</b>
<b>ANEXO 3 .....</b>	<b>27</b>
<b>CALENDARIO DE LICITACIÓN.....</b>	<b>27</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Ministerio Público es la institución encargada de la persecución de los hechos constitutivos de delitos en materia penal, como también de brindar atención y protección de víctimas y testigos de los mismos. Para realizar sus funciones, cuenta con una infraestructura tecnológica distribuida a lo largo de todo el país, cuyo objetivo es apoyar las distintas actividades de la totalidad de sus funcionarios, como la recepción de denuncias, atención de público, tramitación de casos, custodia de especies y evidencias, entre otros procesos de trabajo.

Dada la importancia que actualmente tiene la infraestructura tecnológica para el desarrollo de las funciones del Ministerio Público, el crecimiento sostenido que ha tenido en los últimos años la plataforma computacional de la Institución, el aumento de las transacciones de los aplicativos y la información almacenada, y la necesaria actualización tecnológica requerida para las futuras implementaciones, es necesaria la adquisición de hardware y software, para la implementación de una Arquitectura Orientada a Servicios (SOA).

El presente documento contiene las Bases Técnicas Simples para el proceso de licitación conducente a la adquisición de licencias de software y servidores necesarios para la implementación de una Infraestructura SOA.

Tanto el equipamiento, licenciamiento y los servicios objeto de la presente licitación deberán cumplir con las características y especificaciones que se detallan en las presentes Bases Técnicas Simples.

## **2. OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN**

Los objetivos de la presente licitación son los siguientes:

- a) Adquirir el licenciamiento del software ORACLE para la implementación de una arquitectura SOA. Estos productos deben incluir el soporte del fabricante por un año.
- b) Contratar la suscripción a ORACLE asociada a sistemas operativos, software de virtualización y software de gestión/monitoreo de plataforma, por un año.
- c) Adquirir el hardware (servidores, switches y storage) para alojar los productos ORACLE necesarios para la implementación de la infraestructura SOA. Estos productos deben incluir el soporte en Chile del representante y/o del fabricante por un año.

### **3. REQUISITOS**

#### **3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES**

La presente licitación se divide en dos componentes. El **Componente 1** asociado a los requerimientos de software y el **Componente 2** asociado a los requerimientos de hardware.

Para el caso del software requerido, Componente 1, los oferentes deberán acreditar ser **representantes certificados de ORACLE en Chile**, para lo cual deberán adjuntar el certificado vigente que así lo acredite.

En relación a los oferentes para el Componente 2, estos deberán ser **representantes certificados de los fabricantes del hardware**, para lo cual deberán adjuntar el certificado o documento oficial y vigente del fabricante que así lo acredite.

Las ofertas de los oferentes que no hubieren acreditado su calidad de representantes certificados conforme a lo antes señalado, serán rechazadas y no serán evaluadas. Esto se comunicará por correo electrónico con copia a todos los oferentes.

#### **3.2 REQUISITOS TÉCNICOS**

##### **3.2.1 COMPONENTE 1: SOFTWARE**

El adjudicatario deberá proveer las licencias y suscripciones de software que se indican a continuación en las **Tablas N° 1 y N° 2**. También deberá asegurar el trámite posterior con la marca, para garantizar la entrega por parte de ORACLE, de los derechos a uso de las licencias y suscripciones, como el número de contrato que formaliza las condiciones, especialmente el soporte.

Licencias de Software	Cantidad Requerida
Oracle Web Tier 12c (Processor Perpetual), incluye primer año de soporte	3
Oracle WebLogic Server 12c Enterprise Edition (Processor Perpetual), incluye primer año de soporte	11
Oracle Service Bus 12c (Processor Perpetual), incluye primer año de soporte	7
Oracle Data Base Enterprise Edition (Processor Perpetual), incluye primer año de soporte	3
Oracle Web Tier 12c (NUP Perpetual), incluye primer año de soporte	20
Oracle WebLogic Server 12c Enterprise Edition (NUP Perpetual), incluye primer año de soporte	20
Oracle Service Bus 12c (NUP Perpetual), incluye primer año de soporte	25
Oracle Data Base Enterprise Edition (NUP Perpetual), incluye primer año de soporte	25

Tabla N° 1: Lista de licencias de software requeridas.

Suscripción de Software	Cantidad Requerida
Oracle VM Premier Limited Support, versión 3.3.3 (Métrica System), con 1 año de soporte	2
Oracle Linux Premier Limited Support, versión 6.7 (Métrica System), con 1 año de soporte	14
Oracle VM VirtualBox Enterprise, versión 5 (Métrica Socket), con 1 año de soporte	2

Tabla N° 2: Lista de suscripciones requeridas.

### **3.2.2 COMPONENTE 2: HARDWARE**

El adjudicatario deberá proveer el hardware y las cantidades solicitadas, con las características señaladas en las presentes bases de licitación. Además, deberá garantizar la entrega de los equipos, **con una fecha máxima de recepción por parte del Ministerio Público del 1° de Julio de 2016**, los derechos de uso de las licencias de software de este componente, incluidas en su propuesta, y el número de contrato con el fabricante, que permita asegurar la garantía y soporte del hardware para todos sus componentes.

El destino del hardware solicitado es alojar los productos indicados en el punto 3.2.1, dado lo anterior, se requiere la provisión del siguiente hardware que cumpla, **como mínimo**, los siguientes requerimientos técnicos:

SubComponente de Hardware N° 1	
<b>2 Servidores con las siguientes características para cada uno:</b>	
2 CPU Intel Xeon E5-2699 v3 con 18 cores de 2.3 GHz cada uno 256 GB RAM 2 x 600 GB HDD 8 x 10 Gbps Ethernet Ports 1 HBA Qlogic Dual Port 16 Gb FC 2 SFP 16 Gb FC SW Lector óptico DVD/RW 2 fuentes de poder en redundancia	
<b>Software Asociado</b>	
OVM instalado, versión 3.3.3	
<b>Servicios</b>	
Soporte 1 Año	

SubComponente de Hardware N° 2	
<b>1 Servidor con las siguientes características:</b>	
2 CPU Intel Xeon E5-2630 v3 con 8 cores de 2.4 GHz cada uno 128 GB RAM 2 x 600 GB HDD 6 x 10 Gbps Ethernet Ports 1 HBA Qlogic Dual Port 16 Gb FC 2 SFP 16 Gb FC SW Lector óptico DVD/RW 2 fuentes de poder en redundancia	
<b>Software Asociado</b>	
Sistema Operativo Oracle Linux Instalado, versión 6.7 Oracle VM VirtualBox Enterprise Instalado, versión 5	
<b>Servicios</b>	
Soporte 1 Año	

### SubComponente de Hardware N° 3

#### 2 SAN Switches con las siguientes características para cada uno:

Supports 1, 2, 4 and 8 Gbps FC  
 8 puertos habilitados  
 8-Gbps SPFs support 2-, 4- and 8-Gbps speeds  
 8, 16 or 24 auto-sensing ports in a 1U switch  
 Single fixed internal power supply and three fixed integrated fans in an N+1 configuration  
 Functions as a full-fabric switch or as a NPIV-enabled Access Gateway device

#### Servicios

Soporte 1 Año  
 Configuración de la solución

### SubComponente de Hardware N° 4

#### 1 Storage con las siguientes características:

2 Controladoras, cada una con:  
 4 HBA 16 Gb FC Ports con SFP SW  
 40.000 IOPS  
 1 Bandeja con 7 SSD x 1.6 TB  
 1 Bandeja con 24 HDD x 8 TB

#### Servicios

Soporte 1 Año  
 Configuración de la solución

Para todos los componentes de hardware antes descritos se debe considerar, como mínimo:

- Garantía de fabricante, soporte y servicio por 1 año en modalidad 7x24, incluyendo: sistema operativo, virtualizador y hardware. El soporte debe ser entregado directamente en Chile por el representante y/o el fabricante.
- Instalación y configuración realizada por ingenieros certificados por la marca, bajo responsabilidad de la marca en Chile.

- Los servidores ofertados deben estar certificados para su operación con OVM Server.
- Los servidores ofertados deben estar certificados para su operación con Oracle Linux.
- El detalle de las configuraciones a nivel de clúster OVM y Virtualbox, se coordinará con el oferente adjudicado para este componente de hardware.
- Kit para rack.
- Cables de poder para rack.
- Cables de fibra para conectividad de la solución.

## 4. CONDICIONES MÍNIMAS DE LA LICITACIÓN

### 4.1 PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ser presentadas de acuerdo a los formatos señalados en los Anexos 1 y 2, adjuntos.

Todos los precios en las ofertas económicas deben ser expresados en dólares de los Estados Unidos de América, **con todos los impuestos incluidos**, no aceptándose ofertas en otras monedas; tales como: pesos, unidades de fomento o cualquiera otra distinta a la señalada.

El calendario para la presente licitación se encuentra detallado en el Anexo N° 3 de las presentes bases de licitación, sin perjuicio de ello, se destaca que las ofertas se deben presentar y se aperturarán en un solo acto, el día **viernes 29 de abril de 2016, a las 10:00 horas**, en dependencias de la Fiscalía Nacional, ubicada en calle General Mackenna N° 1369, piso 2, comuna y ciudad de Santiago, ante una Comisión de Apertura integrada por un profesional de la División de Informática, un profesional de la División de Administración y Finanzas y el Ministro de Fe –de la Fiscalía Nacional. Sin perjuicio de lo anterior, el Ministerio Público se reserva el derecho de variar la composición de la Comisión de Apertura sin mediar aviso alguno.

Al acto de apertura deberán asistir los oferentes personalmente o representados por quien estimen conveniente, sin necesidad de mandato escrito.

No se admitirá la presentación de ofertas de parte de proponentes que no hubieren ingresado a la sala al momento en que el Ministro de Fe de inicio al acto de apertura.

### 4.2 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, ENTREGA DE HARDWARE Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASOCIADOS AL HARDWARE

Cada oferente, para garantizar la seriedad de la oferta, la entrega del hardware en la fecha establecida en las presente bases y la prestación de los servicios asociados al hardware, deberá hacer entrega, al momento de presentar su oferta, de una **boleta de garantía bancaria a la vista, por US\$ 20.000 (veinte mil dólares de los Estados Unidos de América)**, a nombre del Ministerio Público Fiscalía Nacional, RUT: 61.935.400-1. La boleta de garantía deberá tener una validez mínima hasta el **1 de agosto de 2017 (dos mil diecisiete)**.

El Ministerio Público estará a cargo de determinar si ha existido alguna infracción al deber de cumplimiento fiel, íntegro y oportuno indicado precedentemente, con el objeto de hacer efectiva, administrativamente y sin necesidad de requerimiento ni acción judicial o arbitral alguna, la boleta de garantía en caso de incumplimiento grave, total o parcial, de cualquier obligación contraída por la presente licitación. Lo anterior, es sin perjuicio de las acciones que el Ministerio Público pueda ejercer para exigir el cumplimiento forzado de lo comprometido, con la correspondiente indemnización de perjuicios.

En caso que corresponda, conforme a lo señalado previamente, el Ministerio Público podrá hacer efectiva la boleta de garantía en cualquier momento durante la vigencia de la misma, sin que puedan existir otras disposiciones de plazo que limiten esta facultad.

Concluido el plazo de vigencia de la boleta de garantía y habiéndose dado cumplimiento a la totalidad de las obligaciones que emanan de la presente licitación a satisfacción del Ministerio Público y sin que se presenten observaciones, la boleta de garantía será devuelta al adjudicatario, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su fecha de vencimiento. El Ministerio Público no se responsabilizará por la tenencia de este documento con posterioridad a dicho plazo.

#### **4.3 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Una vez recibidas las ofertas, una Comisión de Evaluación, integrada por la Gerente de la División de Administración y Finanzas, por el Gerente de la División de Informática y por la Directora Ejecutiva Nacional, procederá a evaluarlas conforme se detalla más adelante en el punto 5 de estas bases de licitación.

**Las ofertas que no cumplan con los requisitos técnicos mínimos solicitadas en estas bases técnicas simples serán rechazadas y no serán consideradas en la evaluación.** El rechazo de una oferta será comunicado de inmediato por correo electrónico dirigido a todos los oferentes.

#### **4.4 ADJUDICACIÓN**

La adjudicación, se efectuará por resolución de la autoridad del Ministerio Público que corresponda conforme a sus reglamentos.

El Ministerio Público se reserva el derecho de rechazar todas, alguna o algunas de las ofertas, o de declarar desierta la licitación si pareciere más conveniente al interés de la Institución, determinación que no dará lugar a reclamo ni indemnización de ninguna especie a favor de los afectados.

El Ministerio Público podrá adjudicar parcialmente a los oferentes que resulten mejor evaluados respecto de un Componente o Subcomponente en particular, no encontrándose obligado a adjudicar al mismo oferente la totalidad de los Componentes o Subcomponentes licitados.

La decisión de la adjudicación será comunicada a todos los oferentes, cuyas ofertas no hayan sido rechazadas, dentro de lo posible, el mismo día de la adjudicación, vía correo electrónico. En ningún caso la falta de remisión de dichas comunicaciones o de recepción de las mismas por sus destinatarios invalidará la adjudicación.

#### **4.5 ÓRDENES DE COMPRA Y SERVICIO**

Para la adquisición de los componentes de software y hardware, incluidos los servicios licitados, una vez adjudicada la licitación, el Ministerio Público emitirá, a través de su División de Administración y Finanzas, las respectivas órdenes de compra y/o de servicio a nombre de el (o los) adjudicatario(s).

#### **4.6 FACTURACIÓN Y PAGO**

Los pagos se efectuarán contra la presentación de las respectivas facturas, que deberán ser emitidas a nombre del **Ministerio Público - Fiscalía Nacional, RUT: 61.935.400-1**, sólo una vez que los bienes y servicios adjudicados hayan sido entregados y recibidos a conformidad por el Ministerio Público, según visto bueno entregado por el Gerente de la División de Informática. Las facturas deberán ser entregadas en la Oficina de Partes de la Fiscalía Nacional, ubicada en calle General Mackenna N° 1369, piso 2, comuna de Santiago, en días hábiles desde las 10:00 a las 12:30 horas.

Para efectos del cobro y pago del precio de los Componentes, las facturas deberán presentarse con los montos en dólares de los Estados Unidos de América, debidamente convertidos a pesos, según el valor que tenga el dólar al día de la emisión de las respectivas Órdenes de Compra y/o Servicio.

El pago será efectuado dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción conforme de la correspondiente factura, siempre y cuando ésta haya sido emitida correctamente, en la División de Administración y Finanzas de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público, ubicada en la misma dirección antes señalada, los días hábiles martes y jueves de 9:00 a 13:00 hrs.

En todo caso, el Ministerio Público contará con un plazo de hasta 30 días corridos para efectuar las observaciones respectivas a las facturas.

No habrá ningún tipo de anticipos.

**En el evento que el adjudicatario no pueda entregar los servicios contratados por razones de fuerza mayor o caso fortuito, el Ministerio Público quedará eximido de efectuar pago por ellos. Asimismo, en caso que el evento sea de tal envergadura que impida definitivamente la ejecución del contrato, el Ministerio Público podrá ponerle fin sin derecho a indemnización alguna. La Directora Ejecutiva Nacional del Ministerio Público calificará la fuerza mayor o caso fortuito.**

## **5. MODELOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Las propuestas de los oferentes deberán ser presentadas de acuerdo a la siguiente especificación:

- **Componente 1 (software):** Las ofertas de este componente deben ser presentadas cumpliendo con el formato indicado en Anexo 1 de las presentes bases de licitación.
- **Componente 2 (hardware):** Las ofertas de este componente deben ser presentadas cumpliendo con el formato indicado en Anexo 2 de estas bases de licitación.

En el caso de las ofertas económicas, todos los precios deberán ser expresados en **dólares incluyendo, en todos los casos, los impuestos correspondientes**, no aceptándose ofertas en cualquier otra moneda distinta a la señalada.

Los antecedentes presentados por los oferentes serán evaluados por una Comisión de Evaluación. Esta Comisión, sobre la base de los antecedentes reunidos, analizará las ofertas, teniendo en especial consideración los siguientes factores y ponderándolos de la siguiente forma:

## 5.1 COMPONENTE 1: SOFTWARE

Para el componente 1, la evaluación de las ofertas será **100% económica** y no se requerirá ofertas técnicas.

### 5.1.1 CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para la asignación del puntaje respectivo, esta corresponderá a una evaluación por regla de tres, asignando el mayor puntaje a la oferta de menor precio.

## 5.2 COMPONENTE 2: HARDWARE

El hardware requerido debe cumplir con los **requisitos mínimos** indicados en el punto 3.2.2 de las presentes bases de licitación.

La evaluación del hardware ofertado será realizada de acuerdo a los siguientes criterios y ponderadores:

### 5.2.1 PONDERADORES

#### a) SubComponente de Hardware N° 1 (2 Servidores)

EVALUACIÓN	FACTOR	SUB PONDERADOR	PONDERADOR
ECONÓMICA			50%
TECNICA			50%
HARDWARE	CPU (Número de Core por Velocidad del Procesador)	35%	
	Memoria RAM	35%	
	Capacidad de Almacenamiento HDD	30%	

**b) SubComponente de Hardware N° 2 (1 Servidor)**

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>FACTOR</b>	<b>SUB PONDERADOR</b>	<b>PONDERADOR</b>
<b>ECONÓMICA</b>			<b>50%</b>
<b>TECNICA</b>			<b>50%</b>
<b>HARDWARE</b>	CPU (Número de Core por Velocidad del Procesador)	35%	
	Memoria RAM	35%	
	Capacidad de Almacenamiento HDD	30%	

**c) SubComponente de Hardware N° 3 (2 SAN Switch)**

EVALUACIÓN	FACTOR	SUB PONDERADOR	PONDERADOR
<b>ECONÓMICA</b>			<b>50%</b>
<b>TECNICA</b>			<b>50%</b>
<b>HARDWARE</b>	Número de Puertos 16 GB x Switch	100%	

**d) SubComponente de Hardware N° 4 (1 Storage)**

EVALUACIÓN	FACTOR	SUB PONDERADOR	PONDERADOR
<b>ECONÓMICA</b>			<b>50%</b>
<b>TECNICA</b>			<b>50%</b>
<b>HARDWARE</b>	Número de Puertos totales del tipo HBA 16 GB FC	25%	
	Cantidad de IOPS	25%	
	Número de Discos SSD en Bandeja	25%	
	Número Discos HDD en Bandeja	25%	

## 5.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignación de los puntajes de las ofertas técnicas para el Componente 2 serán asignados de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

<b>HARDWARE</b>	
<b>Puntaje</b>	
Asignación de puntaje	<b>Oferta se rechaza si no cumple con el mínimo requerido</b>
	<b>80 si cumple exactamente con el mínimo requerido</b>
	<b>(*) 80 a 100 si excede el mínimo requerido.</b>

(\*) Para la asignación del puntaje respectivo, se aplicará una evaluación por regla de tres.



**FRANCISSA WERTH WAINER**  
**DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL**  
**MINISTERIO PÚBLICO**

  
MHS/SDS/CBG

**ANEXO 1**  
**OFERTA COMPONENTE 1**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b>	:	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVIDORES PARA UNA INFRAESTRUCTURA SOA
<b>FECHA</b>	:	_____
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE</b>	:	_____
<b>RUT:</b>	:	_____
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	:	_____
<b>RUT REPRESENTANTE LEGAL</b>	:	_____
<b>NOMBRE CONTACTO:</b>	:	_____
<b>TELÉFONO CONTACTO:</b>	:	_____
<b>EMAIL CONTACTO:</b>	:	_____

## OFERTA ECONÓMICA

Software requerido	Cantidad	Precio Total sólo Compraventa de todas las Licencias (US\$)	Precio Total sólo 1 año de Soporte o 1 año de Suscripción, según corresponda, de todas las Licencias (US\$)
Oracle Web Tier 12c (Processor Perpetual), incluye primer año de soporte	3		
Oracle WebLogic Server 12c Enterprise Edition (Processor Perpetual), incluye primer año de soporte	11		
Oracle Service Bus 12c (Processor Perpetual), incluye primer año de soporte	7		
Oracle Data Base Enterprise Edition (Processor Perpetual), incluye primer año de soporte	3		
Oracle Web Tier 12c (NUP Perpetual), incluye primer año de soporte	20		
Oracle WebLogic Server 12c Enterprise Edition (NUP Perpetual), incluye primer año de soporte	20		
Oracle Service Bus 12c (NUP Perpetual), incluye primer año de soporte	25		
Oracle Data Base Enterprise Edition (NUP Perpetual), incluye primer año de soporte	25		
Oracle VM Premier Limited Support, versión 3.3.3 (Métrica System), suscripción por 1 año	2	No Aplica	
Oracle Linux Premier Limited Support, version 6.7 (Métrica System), suscripción por 1 año	14	No Aplica	
Oracle VM VirtualBox Enterprise, versión 5 (Métrica Socket), suscripción por 1 año.	2	No Aplica	

**Notas:**

- 1) Validez de la Oferta: **hasta el 13 de mayo de 2016**
- 2) Los Precios incluyen todos los impuestos.
- 3) Los precios están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

---

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

**ANEXO 2**  
**OFERTAS COMPONENTE 2**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b>	:	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVIDORES PARA UNA INFRAESTRUCTURA SOA
<b>FECHA</b>	:	_____
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE</b>	:	_____
<b>RUT:</b>	:	_____
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	:	_____
<b>RUT REPRESENTANTE LEGAL</b>	:	_____
<b>NOMBRE CONTACTO:</b>	:	_____
<b>TELÉFONO CONTACTO:</b>	:	_____
<b>EMAIL CONTACTO:</b>	:	_____

## **OFERTA ECONÓMICA**

Hardware Requerido	Precio Total sólo Compraventa de todo el Hardware (US\$)	Precio Total sólo 1 año de Soporte de todo el Hardware (US\$)
Subcomponente 1 (2 Servidores)		
Subcomponente 2 (1 Servidor)		
Subcomponente 3 (2 SAN Switches)		
Subcomponente 4 (1 Storage)		

### **Notas:**

- 1) Validez de la Oferta: **hasta el 13 de mayo de 2016**
- 2) Los Precios incluyen todos los impuestos.
- 3) Los precios están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

## OFERTA TÉCNICA

Los oferentes, además de incluir la descripción detallada de su oferta técnica para el Componente 2, **deberán llenar de forma obligatoria la siguiente Tabla de Contenidos** de acuerdo al hardware, software, garantía e instalación indicados en su propuesta. **Aquellas ofertas que no cumplan esta formalidad no serán evaluadas.**

Componente / Característica	Cumple Requisito (SI/NO)	Descripción de cómo cumple requisito, características de la oferta
<b>SubComponente de Hardware N° 1 (2 Servidores)</b>		
2 CPU Intel Xeon E5-2699 v3 con 18 cores de 2.3 GHz cada uno		
256 GB RAM		
2 x 600 GB HDD		
8 x 10 Gbps Ethernet Ports		
1 HBA Qlogic Dual Port 16 Gb FC		
2 SFP 16 Gb FC SW		
Lector óptico DVD/RW		
2 fuentes de poder en redundancia		
OVM instalado, versión 3.3.3		
Garantía, soporte y servicio por 1 año en modalidad 7x24, incluyendo sistema operativo, virtualizador y hardware. El soporte debe ser entregado en Chile directamente por el representante y/o el fabricante.		
Instalación y configuración realizada por ingenieros certificados por la marca, bajo responsabilidad de la marca en Chile.		
Los servidores ofertados deben estar certificados para su operación con OVM Server.		
Configuración del subcomponente. El detalle de las configuraciones a nivel de toda la plataforma adquirida en la presente licitación, se coordinará con el oferente al cual se adjudique este componente de hardware.		
Kit para rack.		
Cables de poder para rack.		
Cables de fibra para conectividad.		

<b>SubComponente de Hardware N° 2 (1 Servidor)</b>		
2 CPU Intel Xeon E5-2630 v3 con 8 cores de 2.4 GHz cada uno		
128 GB RAM		
2 x 600 GB HDD		
6 x 10 Gbps Ethernet Ports		
1 HBA Qlogic Dual Port 16 Gb FC		
2 SFP 16 Gb FC SW		
Lector óptico DVD/RW		
2 fuentes de poder en redundancia		
Sistema Operativo Oracle Linux Instalado, versión 6.7		
Oracle VM VirtualBox Enterprise Instalado, versión 5		
Garantía, soporte y servicio por 1 año en modalidad 7x24, incluyendo sistema operativo, virtualizador y hardware. El soporte debe ser entregado en Chile directamente por el representante y/o el fabricante.		
Instalación y configuración realizada por ingenieros certificados por la marca, bajo responsabilidad de la marca en Chile.		
Los Servidores ofertados deben estar certificados para su operación con Oracle Linux.		
Configuración del subcomponente. El detalle de las configuraciones a nivel de toda la plataforma adquirida en la presente licitación, se coordinará con el oferente al cual se adjudique este componente de hardware.		
Kit para rack.		
Cables de poder para rack.		
Cables de fibra para conectividad.		
<b>SubComponente de Hardware N° 3 (2 SAN Switches)</b>		
Supports 1, 2, 4 and 8 Gbps FC		
8 puertos habilitados		
8-Gbps SPFs support 2-, 4- and 8-Gbps speeds		
8, 16 or 24 auto-sensing ports in a 1U switch		
Single fixed internal power supply and three fixed integrated fans in an N+1 configuration		
Functions as a full-fabric switch or as a NPIV-enabled Access Gateway device		
Garantía, soporte y servicio por 1 año en modalidad 7x24. El soporte debe ser entregado en Chile directamente por el representante y/o el fabricante.		

Instalación y configuración realizada por ingenieros certificados por la marca, bajo responsabilidad de la marca en Chile.		
Configuración del subcomponente. El detalle de las configuraciones a nivel de toda la plataforma adquirida en la presente licitación, se coordinará con el oferente al cual se adjudique este componente de hardware.		
Kit para rack.		
Cables de poder para rack.		
Cables de fibra para conectividad.		
<b>SubComponente de Hardware N° 4 (1 Storage)</b>		
2 Controladoras, con: 4 HBA 16 Gb FC Ports con SFP SW		
40.000 IOPS		
1 Bandeja con 7 SSD x 1.6 TB		
1 Bandeja con 24 HDD x 8 TB		
Garantía, soporte y servicio por 1 año en modalidad 7x24. El soporte debe ser entregado en Chile directamente por el representante y/o el fabricante.		
Instalación y configuración realizada por ingenieros certificados por la marca, bajo responsabilidad de la marca en Chile.		
Configuración del subcomponente. El detalle de las configuraciones a nivel de toda la plataforma adquirida en la presente licitación, se coordinará con el oferente al cual se adjudique este componente de hardware.		
Kit para rack.		
Cables de poder para rack.		
Cables de fibra para conectividad.		

---

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

**ANEXO 3**  
**CALENDARIO DE LICITACIÓN**

**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVIDORES PARA UNA  
INFRAESTRUCTURA SOA**

- 1) Publicación en la Prensa**  
Domingo 24 de abril de 2016.
- 2) Recepción y apertura de Ofertas Técnicas y Económicas**  
Viernes 29 de abril de 2016, a las 10:00 horas.  
Calle General Mackenna N° 1369, Piso 2, Santiago (\*).
- 3) Adjudicación**  
**Hasta** el viernes 13 de mayo de 2016.
- 4) Entrega y recepción del Hardware por parte del Ministerio Público**  
**Hasta** el viernes 1 de julio de 2016.

(\*) Toda persona que por cualquier motivo visite el Ministerio Público debe, obligatoriamente, registrarse en la recepción en el piso 1.